



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Decanatura



**CIRCULAR
FAA-C-035-2022**

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: DECANATURA FACULTAD DE ARTES ASAB

ASUNTO: ALCANCE. RESTRICCIÓN INGRESO MENORES DE EDAD NO VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Respetada comunidad académica:

En atención a la Circular FAA-C-034-2022 sobre las restricciones para el ingreso de menores de edad a la sede Palacio de La Merced en el marco de la celebración de Casabierta y el Día Internacional de la Danza (DIDASAB), los días jueves 24 y viernes 25 de noviembre, de manera atenta nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

- Está autorizado el ingreso de menores que se hayan registrado a los talleres programados.
- El ingreso de cualquier menor de edad debe atender las disposiciones señaladas en la Circular FAA-C-016-2022 y realizar el registro a la entrada con el personal de vigilancia en el formato que se establecerá para tal fin. Se deben presentar los documentos de identificación del menor y carné de afiliación a la EPS.
- Se recuerda que el adulto responsable tiene el compromiso de garantizar el cuidado, acompañamiento constante, atención y la protección del menor durante su tiempo de permanencia en la facultad.
- Para las actividades que se realizarán en el escenario móvil de la facultad los días 24 y 25 de noviembre, no está autorizado el ingreso de menores de 16 años que no pertenezcan a la Universidad Distrital.

Cordialmente,

DORA LILIA MARÍN DÍAZ
Decana Facultad de Artes - ASAB
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

PROYECTÓ	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Paola J. Corzo Morales	Secretaria Decanatura		
REVISÓ	Yulieth Sánchez	CPS Profesional Decanatura	
	Laura Sánchez C.	CPS Profesional Decanatura	